

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ISABELA GOLDEN TOURS S. A. CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En el cantón Isabela, a las 15h00 horas, del día viernes once de marzo del dos mil dieciséis, en el domicilio de la compañía ISABELA GOLDEN TOURS S. A, cuyo capital pagado asciende a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD. \$800.00), ubicada en las calles las fragatas, se reúnen en forma ordinaria los siguientes accionistas participantes: Sr. Guido Cedeño Segura propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de 10 dólares cada una Sr. Stalin Fuentes Segura Emilio de 20 acciones ordinarias y nominativas de 10 dólares cada una, la Sra. Wilmer Guevara Segura, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de 10 dólares cada una, los mismos que reunidos representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 231 de la Ley de Compañía.

Preside la sesión Sra. Wilmer Guevara Segura, Presidenta de la compañía y se nombra como Secretario Ad-Hoc, al Sr. Stalin Fuentes Segura. El Presidente dispone que por secretario se constata el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las deudas formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, declara instalada la sesión y somete a revisión de los presentes el orden del día expuesto en la convocatoria y después de que todos lo lean, lo aprueban por unanimidad quedando el mismo de esta forma.

- 1.- Recepción y aprobación del informe anual de gestiones del Gerente General de la compañía
- 2.- Recepción y aprobación del informe del comitativo de la compañía
- 3.- Aprobación del Balance General Y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, cortado al 31 de diciembre del 2015
- 4.- Varios.

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Sr. Guido Cedeño Segura , Gerente General de la compañía y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, pongo a consideración de los accionistas participantes el informe anual de gestiones de la Gerencia General, a fin que este fuera revisado y estudiado y aprobado, al respecto indica que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que en esta junta sea aprobado. Inmediatamente toma la palabra la Sra. Wilmer Guevara Segura, en su calidad de Presidenta de la compañía ISABELA GOLDEN TOURS S. A y dice que habiendo leído el informe de gestiones presentado por la Gerencia General de la compañía, el mismo que destaca que el año 2015, siendo una compañía recién creada, tuvo su movimientos económicos, gracias a la ayuda brindada por los accionistas, y el gran trabajo realizado por la Gerencia General, y esta razón motiva que se apruebe el informe de labores realizado en este período fiscal.

La Junta de Accionistas acoge la moción presentada y aprueba por unanimidad el informe de la Gerencia General de la compañía, y se agrega el mismo a este acta de junta para los fines pertinentes.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Guido Cedeño Segura, y dice que al igual que el informe de la Gerencia General de la compañía, el informe de la Comisaría de la Compañía, que puso a disposición de los accionistas participantes y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación contable y financiera de la compañía, por lo que mociona se lo apruebe conforme manda la ley.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a esta por la Comisaría de la compañía, C.P. A Alexandra Moran Criollo, del mismo que solicita se lo agregue a este acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Wilmer Guevara Segura, y dice que se ha revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al año 2015, el cual fue revisado con el Contador y la Comisaría, el mismo que refleja la real situación de la compañía que gracias al aporte de sus socios se pudieron cubrir todas las obligaciones que contable y financieramente exigen las diferentes instituciones de control, y los gastos operativos de la compañía, por lo que mociona sean aprobados por la Junta de Accionistas.

La Junta de Accionistas acepta y aprueba por unanimidad la moción presentada por la Sra. Wilmer Guevara Segura, y se aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015, por reflejar la realidad de la empresa y por cumplir las disposiciones fiscales vigentes.

Toma la palabra el Sr. Guido Cedeño Segura, manifestando que una vez que se ha aprobado por unanimidad los tres puntos anteriores y no habiendo otro punto más que tratar y siendo las 17h15 horas, se procede a redactar el acta de esta junta ordinaria de accionistas. El Presidente pide un receso para acoger el pedido del Sr. Guido Cedeño Segura -y se procede a redactar el acta, una vez hecha el acta las partes deciden firmarla en unidad de acta, para lo cual firman junto al secretario Ad-Hoc, que certifica


Sra. Wilmer Guevara Segura

Presidente de la sesión


Sr. Guido Cedeño Segura

Gerente General


Sr. Guido Cedeño Segura

Secretario Ad-Hoc